

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BE	Personas morales exentas de retención por pago de intereses. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	8.693%	9.466%	10.465%	6.818%	10.697%	10.661%
Rendimiento Neto	8.693%	9.466%	10.465%	6.818%	10.697%	10.661%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

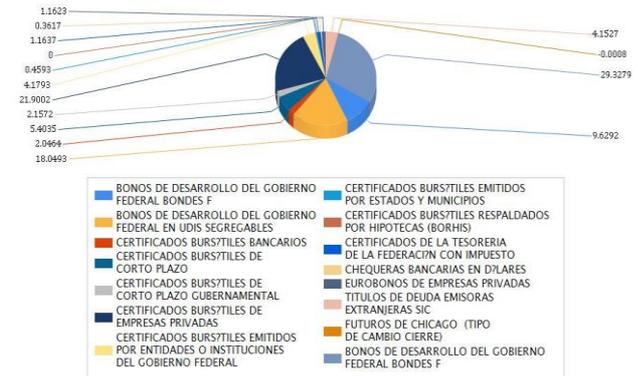
- d) Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBITA	ORBITA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		10.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BE1	Personas morales exentas de retención por pago de intereses. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE1": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

- d) Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDEF 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDEF 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDEF 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		11.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BES"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.35000	3.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		4.17337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
 GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
 Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXE	Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

- Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx.
- Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDEF 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDEF 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDEF 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		10.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
 GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
 Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXE1	Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE1":

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

- Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx.
- Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDEF 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDEF 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDEF 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		11.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXES	Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXES": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

- d) Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.asp.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDEF 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDEF 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDEF 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXES"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		2.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BEP	Personas morales exentas de retención por pago de intereses Ver apartado 2 inciso a) del prospecto.	\$50'000,000.00 M.N.
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BEP": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	9.442%	10.228%	11.289%	N/D	11.524%	11.487%
Rendimiento Neto	9.442%	10.228%	11.289%	N/D	11.524%	11.487%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

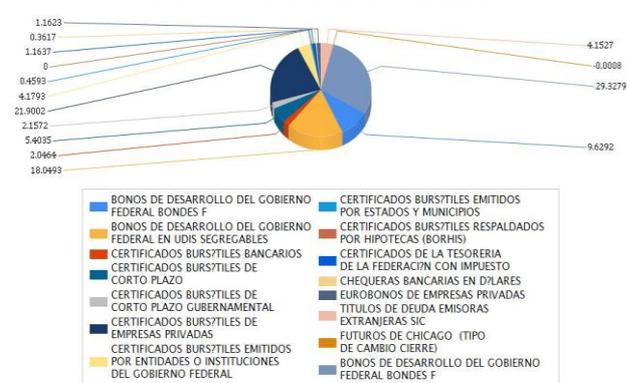
- d) Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página <http://www.arves.info/indices.arves.asp>.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BEP"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.35000	3.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		4.17337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
 GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
 Administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BME	Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S3			
Fecha de Autorización	25 de noviembre de 2022			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará ofrecer exposición a inversiones de corto, mediano y largo plazo sin exceder en todo momento una duración ponderada del portafolio de 3 años, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés), Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities ("UCITS por sus siglas en inglés") con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reportos, préstamo de valores, depósito de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de al menos 6 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.44% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.40 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico: Serie "BME": ISIMP

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. *La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos, incluyendo UDIS y depósitos de dinero a la vista, será de entre 70% y 100%; en activos con denominación distinta al peso entre 0% y 30%; en instrumentos financieros derivados, en valores respaldados por activos, valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, instrumentos de organismos o fideicomisos públicos de fomento económico, entre 0% y 80%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, ETF's, UCITS o TRAC's cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda, en valores estructurados y acciones de fonos de inversión, entre 0% y 50%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. A su vez, para la selección de instrumentos analizaremos ciertas variables como podrán ser el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Cabe resaltar, que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Utilizará el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) como objetivo de rendimiento, añadiendo el impuesto vigente y descontando los costos incurridos en función de la serie que se trate como objetivo de rendimiento. Puede ser consultado en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx.

e) Podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.

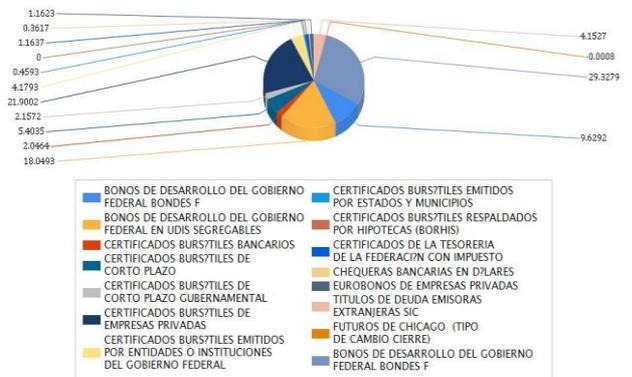
f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	1,368,320,343.00	29.33
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	422,590,493.00	9.06
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	419,518,099.00	8.99
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	5.34
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	199,996,598.00	4.29
FEFA	FEFA 24	Deuda	121,967,858.00	2.61
CITIGMH	CIT1125 FLOAT	Deuda	87,889,457.00	1.88
GCARSO	GCARSO 24	Deuda	86,243,473.00	1.85
GBM	GBM 21	Deuda	75,385,451.00	1.62
ORBIA	ORBIA 25	Deuda	70,407,997.00	1.51
Cartera Total			3,101,585,819.00	66.48

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BME"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00409	0.04090	0.00409	0.04090
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02113	0.21130	0.02113	0.21130
Contabilidad	0.00378	0.03780	0.00378	0.03780
Otros*	0.03834	0.38337	0.03834	0.38337
Total		0.67337		10.67337

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.